

PORTAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID

SUMARIO

RESOLUCIÓN de 09/01/2023, del órgano de contratación de la Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, por la que se anuncia procedimiento abierto con pluralidad de criterios y tramitación ordinaria, para la contratación de **SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CONTABLE, FISCAL Y MERCANTIL PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL INFANTIL UNIVERSITARIO NIÑO JESÚS. Exp 001/2023**

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- 1.1. Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, con CIF G-85289924.
- 1.2. Dirección: Av. Menéndez Pelayo, 65, 28009 Madrid; Teléfono 915035900; e-mail: [fibhnjs@salud.madrid.org](mailto:fibhnjs@salud.madrid.org)
- 1.3. Número de expediente: 001/2023
- 1.4. Perfil del contratante: El acceso al perfil de contratante del órgano de contratación se efectuará a través del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, en la siguiente dirección de Internet (URL): <http://www.madrid.org/contratospublicos>. En esta página podrán consultarse las informaciones relativas a la convocatoria y pliegos correspondientes.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

Descripción del objeto: Contratación de SERVICIOS DE ASESORAMIENTO CONTABLE, FISCAL Y MERCANTIL.

- 2.1. División por lotes: no
- 2.2. Lugar de entrega: Las entregas se realizarán en la Unidad de Terapias Avanzadas del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, Av. Menéndez Pelayo 65, 28009 Madrid.
- 2.3. Plazo de entrega: Ver pliegos

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- 3.1. Tramitación: Ordinaria
- 3.2. Procedimiento: Abierto
- 3.3. Forma: Pluralidad de criterios

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Calculado según los precios unitarios de cada producto del mercado en el momento del inicio del procedimiento.

Presupuesto base licitación

40.744,50 €	Correspondiente al servicio hasta la finalización del proyecto + 21% de IVA
-------------	---

Base imponible total:	57.000 euros
Importe del I.V.A.:	11.970 euros
Importe total:	68.970 euros

5. GARANTÍAS:

- 5.1. Provisional: No
- 5.2. Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato (IVA Excluido)

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- 6.1. Entidad: Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús, de lunes a viernes de nueve a quince horas.
- 6.2. Domicilio: Av. Menéndez Pelayo nº 65, 28009 Madrid
- 6.3. Teléfono: 915035900. Ext 7360
- 6.4. Fecha límite de obtención de documentos e información. Hasta 9 días antes de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- 7.1. Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:  
Ver apartado 7 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
- 7.2. Criterios de adjudicación:  
Ver apartado 9 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- 8.1. Fecha límite de presentación: hasta las 15:00 horas de los 15 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid.
- 8.2. Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- 8.3. Idioma: Las ofertas deberán estar en idioma español o traducido oficialmente a esta lengua.
- 8.4. Lugar de presentación:
  - 8.4.1. Registro de Licitadores de la Comunidad de Madrid (Licit@)
- 8.5. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses, contando a partir de la apertura de las proposiciones.
- 8.6. Admisión de variantes: no procede
- 8.7. Fecha, hora y lugar de la apertura de las plicas y personal autorizadas a asistir a dicha apertura:  
Las previsiones relativas al acto de apertura se comunicarán a los licitadores a través de la publicación en el Portal de contratación Pública de la Comunidad de Madrid (Ver apartado 13). En todo caso, el acto de apertura tendrá lugar dentro de los veinte días siguientes a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

9. PORTAL INFORMÁTICO O PÁGINA WEB DONDE FIGUREN LAS INFORMACIONES RELATIVAS A LA CONVOCATORIA O DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

10. RECURSOS

Contra el presente acto, cabrán los recurso procedentes conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y Ley 29/1998, de 13 julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en su caso.

En Madrid, a 9 de Enero de 2023  
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

**Fdo. César Gómez Derch**

**Fdo. Jorge Cardín Vázquez**

**D. Jesús Argente Oliver**